

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España... Un trimestre... Un semestre... Un año...

Pago adelantado.

ADELANTE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerco, Isla de la Rua, núm. 4, donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

MONTE DE PIEDAD.

CAJA DE AHORROS Y CAJAS ESCOLARES EN SALAMANCA.

Conclusiones... Hemos procurado demostrar la importancia de estas tres instituciones...

Será posible su planteamiento? Habrá en Salamanca todas las virtudes y todos los recursos que se necesitan para que estos institutos gocen de una existencia próspera y segura?

Y para probar que esta no es infundada, bastaría hacer dos preguntas: lo que es tan benéfico en todas partes, ¿dejará de serlo en Salamanca? Y lo que se realiza en otras poblaciones de igual o inferior categoría...

¿Será, tal vez, que no haya opinion pública formada y que cause novedad hablar ahora de este asunto? Vana sería nuestra pretension si tal creyéramos; pero bien claramente venimos demostrando en el curso de estos artículos...

El Adelante tiene una gloriosa historia, pues desde los artículos que ya citados debidos al Sr. Gil Sanz y publicados el año 1861, el Sr. Pujillo dedicó al mismo tema otros dos artículos...

El Adelante tiene una gloriosa historia, pues desde los artículos que ya citados debidos al Sr. Gil Sanz y publicados el año 1861, el Sr. Pujillo dedicó al mismo tema otros dos artículos...

Dilatar por más tiempo la contestacion de dicha que merece esta pregunta, iniciando el planteamiento de esos institutos, será poco halagüeño para Salamanca; y con mayor razón cuando despues se la han dirigido nuevas y carifiosas frases en igual sentido.

le fin de exitarles a que bagan un pequeño sacrificio y comiencen por establecer las Cajas de Ahorros y Monte de Piedad...

Y como si esto no fuera suficiente, aún no hace ocho meses que se expresaba así la Revista del Circulo Agrícola: «Continuaremos adormecidos cuando debieramos levantarnos para realizar algo de lo mucho que nos hace falta».

Y despues de tan elocuentes excitaciones y ante las que acaba de hacer la Escuela de Artes y Oficios en el solemne acto de su inauguracion...

En tres grupos pueden incluirse esos ponderados adversarios: la maldad y la ignorancia en el uno, el egoismo y la indiferencia en el otro, y los descontentadizos en el último.

Para presumir que a estas instituciones hiciera guerra la maldad se necesitaba suponer que Salamanca era un pueblo corrompido y perverso, indigno de su nombre...

Lo mismo puede decirse de la ignorancia. Salamanca ha sido siempre y lo es hoy una poblacion culta, y si nuestro juicio fuera re- casable, apelamos al testimonio de los extra- ños y al concepto que de ella forman cuantos la visitan.

Algo más temibles son en todas partes los obstáculos que el egoismo y la indiferencia oponen siempre a las empresas generosas.

Es frecuente decir que la ociosidad es madre de todos los vicios, y otros completan el pensamiento diciendo que el egoismo es el padre. Suelen, en verdad, los egoistas incur- rir en muchos defectos sociales: la envidia, sobre todo, les atormenta de tal modo que se hacen dignos de compasion.

pension del espíritu hacia el exclusivismo individual, no es fácil que desaparezca por-com- pleto de las sociedades; pero el egoismo como cualidad característica y dominante, en pocas poblaciones sería más injusto marcarle como en la nuestra.

No olvidemos que estas instituciones, son obra de paz, de concordia y de armonia, y que no basta el concurso de las clases acomoda- das, si las que van a recibir el principal beneficio no responden a tan digno llama- miento...

«Pero aún más que el egoismo, suela la indi- ferencia infundir serios temores. ¿Qué triste papel representan los escépticos en to- dos los negocios de la vida? Se creen superio- res y siempre son los últimos; juzgan tener la experiencia de los desengaños y nunca se vea libres de ellos; la burla asoma cons- tantemente en sus labios porque jamás les sonríe una alegría y una esperanza en el co- razón.

Asi se verá en todas partes las dificulta- des que opone el indiferentismo, y asi se neutralizan tambien las impaciencias de los exigentes, que suelen pecar en el extremo contrario de los egoistas y excépticos.

ser a ellas refractarios, pero es indudable que sus exagerados deseos suelen ser a veces una rémora para llevarlas a feliz término.

Es indudable que el crédito personal que los Bancos populares desarrollan, es mas beneficioso al obrero que los préstamos pig- noraticios realizados por los Montes de Piedad; y no es menos evidente que las socie- dades de socorros mutuos, las cooperativas, las de construccion de barrios de obreros y otras, tienen fines mas concretos para el arte- sano que las Cajas.

¡Ah! no olvidemos nadie que la gran mi- sion señalada en el orden de los tiempos a las presentes generaciones es la propagacion y arraigo de estas tres instituciones, lo mismo en Salamanca que en Avila y que en toda Es- paña.

No será Salamanca la que niegue su asen- timiento a ese impulso regenerador, cuyos albores principian a dibujarse en los horizon- tes de nuestra España: el respeto a sus glorio- sas tradiciones lo exige, las conveniencias de su presente lo reclaman, y los deberes con las futuras generaciones lo imponen.

Dichosas estas, que siendo la obra de to- dos, constituirán un campo neutral querido y respetado por las distintas opiniones, (1) y

(1) Como prueba del gran esmero con que aqui hemos procurado alejar de este asunto las divisiones politicas y las distintas situaciones sociales, citaremos la forma en que se halla constituido el Consejo Directivo de este Establecimiento.

serán, además, punto de reposo en la agitada vida de los partidos! Bien venidas sean a mi querido patria, puesto que no han venido al mundo social a establecer diferencias, sino a borrarlas; a rebajar el nivel de nadie, sino a elevar el de todos; a separar las clases, sino a estrecharlas con lazos de cariño; a adular los malos instintos, sino a estimular las buenas acciones; ni a ahondar los antagonismos, sino a resolverlos con el concurso armónico de todas las inteligencias y la fraternal ayuda de todos los elementos sociales!

Avila Diciembre de 1879. TOMAS PEREZ GONZALEZ.

EL ANGEL DE LA CARIDAD.

Marta era una hermosa joven que apenas contaba diez y seis primaveras. Sus correctas y delicadas facciones, su tez blanca a la vez que ligeramente sonrosada, y sobre todo la expresión de dulzura de su rostro, hacían de ella una mujer encantadora.

Por eso no tardó en tener numerosos adoradores. Mas para Marta no existía otro amor que el inmenso que profesaba a sus padres y sobre todo a su madre, a quien amaba con delirio. Que ésta correspondiera al cariño de su hija inútil es manifestarlo con decir que Marta era hija única y que en ella, por consiguiente, cifraba todas sus esperanzas.

El padre, comerciante acaudalado, aumentaba visiblemente su fortuna, la virtuosa madre solo pensaba en cuidar a su esposo y a su hija, y ésta en dar gusto a ambos haciendo sus delicias. De tal suerte, que si posible fuera hallar la felicidad en la tierra, seguramente la hubiéramos encontrado en el recinto donde vivía esta familia.

Nunca se había turbado la paz que constantemente reinaba en él; nunca habían tenido el menor disgusto.

Pero esta felicidad duró bien poco. La madre de Marta cayó enferma y murió después de padecer largo tiempo.

Pobre niña! Qué desgraciada fué desde entonces. Para ella la vida era insostenible sin la presencia de su madre a quien no olvidaba un instante. Cuántas veces con lágrimas en los ojos recordaba los dichosos años de su infancia. Hasta en los más insignificantes actos de la vida se reproducían en su juvenil imaginación aquellas inocentes escenas de familia en que su buena madre era la protagonista. Cuando peinaba sus hermosos cabellos parecía verla recogiendo la cuidadosamente las trenzas que caían sobre sus espaldas; cuando sus ojos dejaban de llorar y se dedicaba a sus labores, se le venía a la memoria el tiempo en que fraguaban juntas la sorpresa que habían de dar a su padre en el día de su santo, entregándole el modesto fruto de su aplicación, y cuando por la noche elevaba a Dios sus oraciones, siempre recordaba las muchas veces que al lado de su madre rezaba delante de un Crucifijo por la memoria de sus abuelos.

Marta sufría doblemente por la triste soledad en que vivía. Su padre, distraído con sus negocios mercantiles, pocas veces se encontraba a su lado y carecía de una persona con quien compartir sus penas y a quien comunicar sus impresiones. Aquel comprendió que su hija no podía continuar así, y un día la llamó a solas y le dijo: Marta; yo te amo en extremo y por eso quisiera estar siempre a tu lado, mas mis múltiples ocupaciones me impiden dedicarte a tí el tiempo que yo deseara. Te hallas en una edad tan temprana como peligrosa y necesitas de una persona que te acompañe constantemente, vigile tus acciones, dirija tus pasos, te aconseje cuando fuere necesario y al mismo tiempo te haga más agradable la vida. Nadie mejor que una madre sabe cumplir estos deberes, mas como la muerte ha arrebatado la tuya, me ha parecido conveniente reemplazarla en lo posible eligiendo una nueva esposa.

Marta pareció conformarse con la determinación de su padre, mas concluida la entrevista se retiró a llorar a su habitación. No sabemos si desde entonces la joven fué más o menos desgraciada, pero lo que sí podemos asegurar es que la paz de la familia no se turbó en lo más mínimo y que aquella guardó la consideración debida a la esposa de su padre, por lo cual éste vivía satisfecho de su elección; aunque a decir verdad, cuando recordaba a su primera mujer notaba un vacío al que no podía acostumbrarse.

Así transcurrieron algunos meses, hasta que un suceso vino a cambiar las cosas.

El rico comerciante había emprendido un negocio arriesgado y esto le producía tal inquietud, que durante algunas noches le fué imposible conciliar el sueño y bien a pesar suyo velaba mientras los demás dormían. Una de ellas, cuando rendido por el cansancio empezaba a cerrar sus ojos, le pareció oír un ruido igual al que produce una puerta al cerrarse; instintivamente se incorporó en el lecho y escuchó con atención, mas no volvió a interrumpirse el silencio; sin embargo, no le pareció conveniente intentar dormirse sin corearse antes de la causa de aquel ruido. Levantóse del lecho y después que se hubo abrigado, dirigióse a la puerta de la calle. Llegó a ella y encontróla cerrada, y cuando tranquilo se dirigía otra vez a su aposento; distinguió huellas de un pie humano. No hay duda; pensó, alguien ha entrado de noche en casa, puesto que de día no ha llorado y siguiendo el camino de la huella llegó al dormitorio de su hija donde concubina. Miró por la cerradura de la puerta y percibió luz. Marta debía estar levantada. Una horrible sospecha cruzó por su mente. Iba a abrir la puerta y no se atrevía, hasta que al fin levantó el picaporte y entró decidido a interrogar a su hija; cuando vio a ésta dormida sentada junto a una mesa sobre la cual tenía una vela encendida y un devocionario abierto. Entonces su alma recobró la calma perdida y supuso que la joven rezando se había dormido. No quiso despertarla por evitarla un susto, contempló extasiado aquel rostro angelical durante algunos momentos, besóla en la frente sin ser sentido y se retiró pesadoso de haber dudado de la virtud de su hija, dando importancia a unos indicios tan inseguros.

A la noche siguiente el padre de Marta no pudo acostarse a la hora de costumbre porque necesitaba despachar la mucha correspondencia que tenía atrasada. Sería la una de la mañana, cuando como en la noche anterior oyó un ruido, pero no producido por una puerta que se cierra, sino al contrario, por una que se abre. Levantóse pre-

ciadamante, cogió el revolver y marchó hacia la puerta de la calle, la cual con asombro suyo encontró abierta y en el suelo un pañuelo blanco. Lo coje, lo reconoce y vé en él las iniciales del nombre de su hija primorosamente bordadas. Ligero como una exhalación se dirige al dormitorio de ésta, entró en él, miró en derredor y no la vio. Estaba viéndolo y todavía dudaba si era sueño o realidad lo que pasaba. Marta se había fugado de la casa paterna, su honra estaba perdida. ¿Quién había de sospechar semejante acción en la virtuosa Marta? Su primer impulso fué llamar a los criados para enviarlos en «a busca, pero su corazón de padre se lo impidió y se decidió a salir solo de casa. Llegaba ya al portal cuando sintió pasos. Sacó el revolver y lo amartilló. Iba ya a disparar cuando Marta se presentó ante sus ojos. De dónde vienes mala hija? la dijo asiendo la fuertemente de la mano. Perdon, padre mio, aunque soy inocente y la más desgraciada de las mujeres.

—¿De dónde vienes? mala hija, responde, le dijo aquel.

—Vengo de cumplir un deber de la caridad, pues así como mi pobre madre gozaba cuando podía socorrer al desvalido, de la misma manera me deleito yo cuando pendiendo de mi mano el consuelo de una persona le prodigo aquello que le ayuda a soportar su desgracia.

—Usted ignora que enfrente de casa vive una mujer tan miserable, tan enferma y además tan viejecita, que todo lo necesita y nada tiene si una mano caritativa no llega hasta la cabecera de su triste lecho de harapos y le deja, aunque sólo sea algo de lo que se desprecia, acaso, como inútil para la vida. Dispénsame usted si me he permitido muchas veces ir a su casa con este objeto, porque el corazón mas impensado se apiadaria de aquella infortunada anciana. Más miento: hay una persona que permanece insensible ante el sufrimiento de esa mujer, y sino tuviera obligación de respetarla como a madre, me atrevería a afirmar que goza con su infortunio.

—Eso es increíble, la interrumpió el padre, y tú debías estar convencida de lo contrario, cuando no hay pobre que llame a la puerta de casa que no sea socorrido por mi esposa.

—Es que el orgullo se manifiesta de diferentes maneras, y una de ellas consiste en hacer alarde de la riqueza en todas las ocasiones que se presentan: mas esa filantropía exagerada que ejerce con todos los que solicitan sus socorros sin cuidarse de si verdaderamente los necesitan no quiere ser dirigida a la mas digna de compasión, a esa infeliz vecina, de cuyo miserable hogar vengo ahora. Y lo peor es que a todos los criados y a mí nos ha prohibido protegerla y nos vigila asiduamente para que se cumplan sus órdenes tan solo por hacerme sufrir. Pero yo, padre mio, daría mi vida por esa mujer, haría cualquier sacrificio por salvarla.

—Se acuerda usted haber oído decir a mi madre que la suya murió al darla el ser, que ella padecía una larga enfermedad y que su nodriza con una solicitud maternal y a costa de su propia salud le había salvado la vida?

—Sí, lo recuerdo perfectamente.

—Pues bien, esa pobre vecina abandonada por todos porque es anciana y no sirve ya a la sociedad, esa mujer es la que con sus desvelos, sus sufrimientos y sus privaciones salvó la vida a mi madre. Dígame usted ahora si tengo razón al desobedecer ciertos mandatos y sino cumplo un deber al atenderla.

—Todo eso está muy bien; mas la explicación no me satisface por completo. Dime, ¿no hubiera sido más prudente haberme contado todo lo que acabo de oír antes de dar este paso atrevido?

—Es verdad; pero le veía a usted tan feliz con su esposa y le quiero tanto, que había preferido sufrir yo sola a que sufriera usted tambien. Además si sola he hecho pequeños sacrificios, en cambio yo sola he experimentado grandes satisfacciones. Si usted supiera cuánto gozaba los breves momentos que muchas noches estaba con la pobre anciana! Le llevaba parte de mi comida o el poco dinero que tenía para mis cosillas, y cuando me veía entrar ella lloraba de alegría y yo tambien derramaba abundantes lágrimas. Después nos abrazábamos y siempre hablabamos de mi madre. Al querer marcharme me estrechaba con fuerza y muchas veces me veía precisada a sostener una lucha para desasirme de la infeliz anciana.

—Qué buena eres, hija mia. ¿Por qué te aborrecerá tanto mi esposa?

—Me odia por las cosas más insignificantes. Porque me compra usted vestidos, porque me lleva al teatro ó a paseo, porque toco el piano; ¿qué culpa tengo yo de que ella no aprendiera? y principalmente, porque cuando se ve precisada a salir conmigo a la calle algunos creen que soy su hija y dice que la hago vieja.

—Ven a mis brazos Marta, desahoga tu oprimido pecho, no me ocultes los secretos de tu corazón, olvida a esa mujer que deshonra mi nombre y perdóname si he cometido el error de creer que una madre puede ser reemplazada y te he dado una madrastra.

Padre e hija permanecieron largo rato unidos en el más cariñoso abrazo, dejando correr libremente las lágrimas que salían de sus ojos.

Aquel pensó separar a Marta de su esposa enviándola a un colegio, mas ésta salió por su propia voluntad de aquella casa sin sentir separarse de los seres que debían ser para ella tan queridos; antes al contrario, alegrándose de habersele presentado la ocasión de adquirir una libertad de que carecía, bajo pretexto de que era incompatible con la joven por el carácter discolo de ésta.

Desde entonces el padre de Marta proporcionaba a su hija todos los medios proporcionales a su fortuna y necesarios para socorrer a los menesterosos. La anciana enferma fué trasladada a la casa de aquella y a una de las mejores habita-

ciones, donde se la cuidaba con esmero, con lo cual, si bien no pudo salvarse la vida por ser su enfermedad incurable, se logró alargársela algun tanto y murió recibiendo grandes consuelos. Pronto se hicieron públicas las virtudes de Marta, y al poco tiempo era conocida en la población con el nombre de Angel de la Caridad.

S. MADRAZO Y VILLAR.

Salamanca 22 de Enero de 1880.

Sr. Director del periódico de esta Capital

ADELANTE.

Muy Sr. mio y de mi respeto: Ruego a usted se sirva disponer la inserción en el periódico de su digno cargo del comunicado que suscribo para satisfacción del público.

Anticipa a V. las más expresivas gracias y aprovecha la ocasión de ofrecerle el sincero testimonio de distinguida consideración su afmo. Q. B. S. M. PEDRO SANCHEZ LLIVOT.

COMUNICADO.—Comisionado por la Junta de gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de S. Eloy para contestar al sueldo inserto en el número 790 del periódico ADELANTE, correspondiente al día 18 del que cursa, a cuyo final se hallan las bases a que el mismo se refiere suscritas por D. Juan Martin Pisol, cumple a mi deber y cometido dar pública satisfacción de todo lo actuado sobre el asunto de que trata dicho sueldo.

Encargado verbalmente el Sr. Martin Pisol por la Junta de la Escuela de Artes y Oficios, recientemente creada en esta Ciudad de la que es Vocal, así como tambien de la de S. Eloy—de presentar a esta el proyecto de la fusión de ambas escuelas, fue oído con gusto y discutido aquel en todas sus bases, habiéndose aprobado las que se desechadas otras con y sin enmiendas, segun consta en acta que se halla a disposición del público.

Como la Junta de gobierno de S. Eloy abunda en los benéficos sentimientos, en que la de Artes y Oficios se inspirara, comisionó al mismo Sr. Martin Pisol, considerado tan digno como el que mas, para intentar los medios conducentes a la unificación de uno y otro centro de enseñanza, en pro del mayor desarrollo posible, siempre que el de S. Eloy pueda regirse gubernativa y administrativa mente como lo viene haciendo desde fines del último siglo por disposiciones emanadas del Gobierno supremo de la Nación y por los Estatutos y Reglamentos en consonancia con las mismas. Salamanca 22 de Enero de 1880.

—El Regente Comisionado, P. S. LLIVOT.

Sr. Director del ADELANTE.

Mi estimado amigo: He visto como suscriptor a su científico periódico, lo mucho que se ocupa en llamar la atención del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, sobre la necesidad de atender a las mejoras que reclaman algunos sitios de la misma; y como haya una de poco coste, que es de absoluta necesidad, como medida de higiene y ornato, me permito llamar la atención del Ayuntamiento por medio de su periódico, a fin de que sepa que en la calle de Ronda de Corpus-Christi, existe un verdadero público, con bastante extensión, que coje mucho terreno de la calle, causando gran repugnancia a los transeúntes, espacio de caballerías y muy mal efecto al ornato público; siendo fácil el remedio, pues si no hay sitio lejano donde llevarlos puede con muy poco coste, colocarse en la esquina de la calle de Santa Isabel, a dos metros de la esquina, construyéndolo reducido con brocal de pozo y tapadera que se destapara a las horas de vertido. Con esto solo se evitarán males que producen al vecindario el actual vertedero. Confío hara V. un obsequio al público en insertar esta manifestación en su apreciable periódico.

Un Suscriptor.

Conformes estamos con cuanto en el anterior comunicado se expone. La colocación de vertedero en un sitio tan público tan concurrido y tan susceptible de ser visto de las mejores de la población nos ha parecido poco meditada. Muchos de los vecinos a quienes hemos oído quejarse de los males que se desprenden de aquel foco de inmundicia de las enfermedades a que indudablemente da lugar, del aspecto asqueroso que ofrece, y de las escenas nada edificantes que en él se presen-

EL ARCO DE LA CALLE DE LOS CORRALES.

No es Salamanca, a pesar de las mejoras llevadas a cabo en estos últimos años, una ciudad que pueda envejecerse con sus calles de ancho y recto trazado y elegantes construcciones modernas; envanécese, sí, con justo orgullo por sus antiguos monumentos, a cuya causa todo lo que tienda a alterarlos o destruirlos ya por reformas mas o menos meditadas, ya por la ineludible ley de necesidad, le obligará a perder su característica fisonomía, ocasionando verdadero dolor a los admiradores de sus pasadas glorias. Surgieron estas reflexiones el derribo del arco que en la calle de la Rua servía de ingreso a la de los Corrales, como tambien años atrás fué demolido el que en la misma daba salida a la de Albaraderos, y que se hallaban blasonados con los escudos de los diez vocales de los Países, sirviéndoles de soportes dos leones a ambos lados esculpidos de plano.

La antigua calle de los Corrales que se llamaron de Anton de Paz, fué edificada por éste y vinculada el 22 de Noviembre de 1486 ante el Escribano y Notario Pedro Sanchez de Montesino, dándole el nombre de Alcaicería, cuya denominación no nos detendremos a explicar, bastándonos advertir su origen arábigo, que involuntariamente trae a la memoria la Alcaicería de Granada, devorada por un incendio en 1843, y construida posteriormente al estilo morisco. En 1496, dice el fundador que daba a censo, a Alfonso de Castro, la *tercia parte de los solares que yo he y tengo en la calle mia de Paz*. El mismo año daba tambien a censo un forno *de casa que tengo en la calle de Paz*, y posteriormente estableció tambien otros censos.

En la escritura de Patronato del convento de la Trinidad calzada, otorgada en 1503, ante Alfonso de Godoy Villalon, Lorenzo de Paz, hijo y sucesor del fundador, declara que consignó a dicho convento un censo de mil maravedís *de renta sobre casas que son en el m. Alcaicería de calle que dicen de Paz, y es en dicha ciudad de que son linderos de la una parte la Rua que dicen de S. Martin y de la otra de la calle de Albaraderos*. Anton de Paz, Regidor que fué de esta ciudad, hijo y nieto respectivamente de los anteriores, estableció tambien por los años de 1531 y 35 otros censos sobre fincas de la indicada calle.

En los voluminosos documentos de que tomamos estas noticias, hay un plano de la calle y las vistas de los arcos y fachadas de las casas laterales; las cuatro tenían puerta de arco, con su escudo, una sola ventana encima de ella, corriendo por todo lo alto de la fachada, toscos canes poco salientes y varias almenas que le daban aspecto de ceñida fortaleza; y tanto era así, que en Alcaicería con sus fortalezas se la denomina en la toma de posesión, dada a D. Geronima de Cueto y Braçamonte, a 7 de Mayo de 1675, que sucedió en el mayorazgo al Conde de Molina, D. Antonio Mejía de Paz. En tiempos invieron los arcos cadenas y puertas que se cerraban de noche y en 1702 un recordaban haberlas visto algunos ancianos. En el expresado año, D. Geronima de Cueto, sostuvo pleito con el Ayuntamiento, pidiendo que pues no era calle pública, no pasasen por ella los dominios particulares, no pasasen por ella los que llevaban a azotar, como recientemente habia sucedido, sino que fuesen por la carrera que de tiempo inmemorial llevaban y era por la calle de la Rua, Nueva, Azotados y Albaraderos, desde donde, dice, se traen a la plaza.

A su debido tiempo hablaremos del régio fundador de esta casa y nobilísima familia.

MANUEL VILLAR.

prueba el haber entre ellos maestros de taller y artesanos, e igualmente el actual senador Sr. Conde de Montesino, el ex-diputado a Cortes D. Francisco Benito Nebreda. No es de lo que me he referido al éxito de estas instituciones y a las generales simpatías y confianza que el guano constituido, en constitución imparcial del Consejo, y el guano y entusiasmo con que todos sus individuos desempeñan los distintos cargos que les están encomendados.

maevan. No en sitios céntricos y de población densa, como es la Ronda de Corpus, sino en los más retirados y de menos vecindario, deben situarse los vertederos. Confiamos en que el Ayuntamiento no desoír las quejas del comunicante, que son las de numerosos vecinos, y esperamos que pondrá remedio antes de que llegue la estación de los calores.

NOTICIAS.

Hemos oído asegurar á personas que nos merecen entero crédito, que el Señor Cura Párroco de S. Martín, al celebrarse el entierro de un muy querido amigo nuestro, intentó repetidamente expulsar del Templo á uno de los fieles que con el decoro y respeto debido ocupaba como cofrade de la Sacramental el sitio que tienen designado; expulsión que no tuvo lugar por la intervencion de varios de los concurrentes. También se nos ha manifestado que el motivo alegado por el Párroco para una determinacion tan grave, fué el que la persona aludida, cuyo catolicismo nadie ha puesto en duda, habia asistido á la Capilla Evangélica. Sino fuera por la responsabilidad de las personas que nos han comunicado el hecho lamentándose de que hubiese tenido lugar, lo habríamos considerado como inexacto, por cuanto entre las atribuciones canónicas de los Párrocos no está la de expulsar de la Iglesia y de la comunión de los fieles á los que no hallan incurrido en censura que lleve consigo tal pena, por cuanto el Concilio Tridentino ordena en la res. 25, cap. 3.º, que precedan á aquella dos amonestaciones cuando menos, por cuanto el Juez no puede imponerla sino *justa allegata et probata*, una vez que el reo esté convicto y confeso en juicio, y por cuanto las censuras no deben imponerse sino con bastante parsimonia. Sentimos, pues, que tengan lugar hechos que hieren en su conciencia, y tal vez en su reputación á los que son víctimas de ella, y estamos seguros de que igual sentimiento habrá producido al distinguido Prelado de la Diócesis que no dejará de acordar lo que conceptúe más oportuno.

Ha sido nombrado Catedrático de Literatura Española de esta Universidad, el Sr. Fernandez Sanchez, que habia sido colocado en el primer lugar de la terna.

En la semana pasada ha fallecido el Sr. Juez de Benaranda.

Nuestro querido amigo D. Manuel S. Aguilar, colaborador del Eco de la Asociación Cooperativa del Secretariado, ha comenzado á publicar una importantísima obra que contiene el nomenclator completo de nuestra provincia por el orden siguiente:
Ayuntamientos y sus agregados, por partidos.
Distancia de los agregados á la Capital de Ayuntamiento

INTERESANTE.

El Agente de Negocios del Colegio de Madrid, D. Manuel de Vicente y Fernandez, se encarga del cange de Títulos de la Renta perpetua, emisión de 1.º de Enero de 1870, por los equivalentes que va á expedir la Direccion de la Deuda, con los cupones desde 1.º de Enero del corriente año, mediante los honorarios que á continuación se expresan, siendo de cuenta del comitente los gastos de franquero y certificado para la remesa de dichos Títulos.

Tarifa de renovación y cange de valores.

Hasta 10.000 reales nominales el 1 por 100 efectivo.	
De 10.001 á 20.000	0.50
20.001 á 50.000	0.30
50.001 á 100.000	0.20
100.001 á 500.000	0.10
500.000 en adelante	0.05

También se encarga de cuantas diligencias se le encomienden en los centros Oficiales y Emplazamientos particulares de la Corte, para el despacho de asuntos Administrativos, Judiciales, Mercantiles y Eclesiásticos, por una retribucion módica y de convenio mútuo.
La Direccion al mismo, Gorguera, 13, principal, Madrid.
Corresponsal de dicho señor en esta ciudad, D. M. Villafranca y C. —Plazuela del Peso, núm. 10.

Poblacion de hecho y derecho de cada pueblo.
Edificios ó viviendas de cada uno, con los inquilinos que las habitan.
Edificios ó viviendas de uno, dos ó tres pisos, y número de habitantes que saben leer y escribir.

Precio medio que han tenido en el mercado de el dia 24 los granos y artículos siguientes:

		Ptas.	Cénts.
Trigo de 1.º	hectólitro	26	12
Id. de 2.º	id.	25	22
Id. de 3.º	id.	24	32
Id. rubion	id.	no hubo	
Cebada de 1.º	id.	44	41
Centeno	id.	17	11
Guisantes	id.	18	02
Algarrobas	id.	18	47
Garbanzos	kilógramo	»	81
Judias	id.	»	62
Carne de vaca	id.	4	27
Tocino	id.	1	62
Manteca	id.	1	69
Arroz	id.	»	60
Patatas	id.	»	13
Aceite	litro	»	49
Vino	id.	»	40
Aguardiente	id.	»	99

BIBLIOGRAFIA.

Hemos recibido el primer número de la nueva época de *El Viajero Ilustrado*, que se publica en Barcelona y saldrá dos veces al mes, en vez de una como anteriormente sucedia, comprendiendo 16 páginas cada número, y además la cubierta.

Son considerables las mejoras que ha realizado, lo mismo en la ilustracion que en el texto, habiendo suprimido los folletines de anuncios, que ahora van en la cubierta y en la última plana, y con gran aumento de lectura y de amenidad.

Entre los grabados de este número los hay muy notables, y entre las firmas del texto al lado de las de ilustres viajeros, como Stanley, figuran las de escritores como Balaguer, Velarde, Garcia del Real y el distinguido corresponsal de Paris, que refiere sus impresiones en la fiesta del Hipódromo bajo el seudónimo de *Un Español del Boulevard*.

DE LAS CARMELITAS.

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

SALAMANCA.

Jamon trufado Strasbourg.
Lenguas fourrées de idem
Mantecados superiores de Laujar.
Ciruelas pasas de Burdeos.
Dulces de frutas de varias clases.
Jaleas y pastas de frutas.
Especialidad en vinos extranjeros de mesa y postre.

LA FUNERARIA.



AGENCIA ESPECIAL

para practicar toda clase de servicios fúnebres dentro y fuera de la Capital.

SERVICIO PERMANENTE

28.—PLAZUELA DEL CORRILLO.—28.

SALAMANCA.

Cajas de madera mortuorias de venta al alcance de todas las fortunas, desde 30 rs. una hasta 2.000 rs.

Id. magnificas cajas de zinc y plomo alemanas para la mejor conservacion de los cadáveres, desde 1.100 rs. una hasta 10.000 rs.

Coches fúnebres de primera, segunda y tercera para la conduccion desde la casa mortuoria hasta el cementerio.

Id. de gloria de primera y segunda para los párvulos á los precios siguientes:

Coche de lujo con cuatro caballos empenachados y enmantados.	320
Coche de 1.º con dos caballos empenachados y enmantados.	180
Coche de 2.º con dos caballos con penachos y mantas.	120
Coche de gloria de 1.º para los párvulos con dos caballos con penachos blancos y mantas id.	160
Coche de gloria de 2.º con id. id. id.	100

(NOTA IMPORTANTE) Esta casa tiene impresas tarifas con el coste total de los entierros de lujo de 1.º, de 2.º y ordinarios, ó sea de 3.º, las cuales presentará siempre que sea avisada.

Salamanca.—Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rua, núm. 4.—1880.

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen que se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administración.

FOTOGRAFIA FRANCESA DE POUJADE Y SEÑORA,

Premiados en la Exposicion Universal de Paris en 1878, con medalla de bronce

PROROGA.

Accediendo á los deseos de muchas personas, hacemos presente que seguiremos hasta el último día de Carnaval regalando una bonita fotografia esmaltada á toda persona que nos encargue tres retratos sea cualquiera su forma y clase.

Fotopinturas al oleo sobre papel y directamente sobre lienzo de todos tamaños y precios, bien procedan del original ó de una reproduccion. Exacto parecido y trabajos muy esmerados.

Horas de retratar, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, aunque el tiempo esté nublado.

Plazuela de la Cruz Verde, núm. 1, esquina á la calle de Sorias.

LA COMPANIA FABRIL SALAMANCA, CORRILLO, 2. SINGER, CORRILLO, 2.

PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DEL PARIS. Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse á CORRILLO 2, SALAMANCA.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han usado la tosa con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS expeditas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE

por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tosa se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con la extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas (asi como tambien en Portugal, Italia y Francia).

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN, 17 y 49, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 49.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fabricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.



El Sr. Per tierra, de regreso de su expedicion á Madrid y Zamora, habiendo dejado establecida en la vecina Capital una sucursal de su casa de Salamanca, y hallándose terminadas las obras más esenciales de esta última, vuelve á ofrecer sus servicios al público, anunciando al mismo tiempo que trae de Madrid gran surtido de útiles fotograficos, fondos y accesorios de lujo, que dan á los retratos un aspecto fantástico y elegante, y magníficos aparatos con todo lo que las fotografias reúnen al mismo tiempo belleza en sus tintas y riqueza en sus detalles, pudiendo ofrecer hoy á sus favorecedores la perfeccion y la equidad en los precios. NOTA. A causa del mal temporal han tenido que suspenderse hasta la próxima primavera las obras que han de llevarse á efecto, habiendo tenido que hacer solamente las indispensables para el buen resultado en el trabajo, pero tan pronto como el tiempo lo permita, este establecimiento se va á reformar de tal modo, que ha de figurar entre los de primer orden que se conocen en las grandes capitales.

CEMENTO PORTLAND

para fundacion de pilas de puentes, rebocos, enladrillado y embaldosado, molduras, cornisas y otros adornos de arquitectura, receptáculos, fuentes y acueductos.

Unico depósito en esta provincia comercio de D. Anselmo Perez Moneo, Corrillo, 4 y 6, se le facilitan al consumidor instrucciones de su empleo.

DEPOSITO DE PIANOS, DE VENTA Y ALQUILER, DE LOS RENOMBRADOS FABRICANTES PLEYEL, ERARD, BORD, KNAUSS, FICO R. HUEBRA.—SAN PABLO 2 Y 4.—SALAMANCA. *10-3

VENTA DE CASAS. La del número 18 de la calle de la Carre Nueva, y la número 2 de la calle cerrada al Pozo del Campo de esta Ciudad. D. Juan Gonzalez, San Justo, 29, será razón de precio y condiciones.

NOTICIAS. Los editores y autores que deseen que se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administración.